

Fondos Comunes de Inversión

ADBlick GRANOS FONDO COMÚN DE INVERSION CERRADO AGROPECUARIO**Sociedad Gerente**Allaria Ledesma Fondos
Administrados SGFCI S.A.**Sociedad Depositaria**

Banco Comafi S.A.

Calificación

"AA-(cc)"

Fecha de calificación

28/08/2025

Calificación anterior"AA-(cc)" Seguimiento
08/05/2025**Tipo de informe**

Seguimiento

Metodología de Calificación

Se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14

AnalistasJuan Carlos Esteves,
jesteves@untref.edu.arJuan Manuel Salvatierra
jmsalvatierra@untref.edu.ar**Advertencia**

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

Calificaciones

Fondo	Calificación
ADBlick Granos FCIC Agropecuario	"AA-(cc)"

Fundamentos de la calificación

La presente confirmación de calificación, se basa en la disposición y consideración de elementos cualitativos y operativos del Fondo, los cuales siguen ubicados en planos de sostenida calidad administrativa y operativa.

Calidad de la Sociedad Gerente (SG): Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A. se desempeña como administradora independiente desde 2008, presentando antecedentes con reconocida trayectoria, idoneidad y experiencia en el mercado de capitales y financiero nacional.

Experiencia e idoneidad de la Sociedad Depositaria (SD): En la actualidad, Banco Comafi S.A. se desempeña como SD de un importante número de fondos comunes de inversión, cuyas sociedades gerentes son independientes.

Adecuada experiencia y gestión del riesgo del Asesor de Inversión (AI): ADBlick Granos S.A es el Asesor. Su experiencia en el sector de actuación del Fondo bajo calificación, es una de las fortalezas destacables del mismo.

Expertise profesional del Asesor Técnico (AT): Con fecha 16/09/2024, se designó como AT al Ing. Agr. Fernando Vilella, quien había ejercido similares funciones hasta su designación en la función pública. Cuenta con una destacada trayectoria profesional y académica en el sector.

Mitigación de riesgos del negocio: la totalidad de los activos a ser adquiridos son de origen agrícola, por lo que la performance está sujeta a los riesgos climáticos, de plagas y/o enfermedades en los cultivos. El Fondo mitiga los mismos, invirtiendo en negocios agrícolas que aplican sistemas de estricto control y monitoreo del estado de los cultivos.

Adecuada política de atomización de riesgos de inversión: el Fondo dispone de políticas de diversificación, que al momento de tomar las decisiones de inversión, contemplan la selección de zonas geográficas, diversificación estacional de cultivos y la identificación de negocios que consideran el empleo de políticas de contratación de seguros, dirigidos a mitigar los efectos de la ocurrencia de eventos climáticos. En el proceso de selección de activos y de las sociedades y/o vehículos en los cuales se invierta, se tiene especialmente en cuenta aquellos que mitigan el riesgo de precio a través de los mercados de futuros.

Informe del Asesor Técnico: Con fecha 11/06/2025 el Administrador del Fondo, adjuntó el Informe Técnico correspondiente al periodo finalizado el 30/04/2025. En el mismo, el Asesor Técnico manifiesta su opinión favorable con respecto al estado de las inversiones del Fondo en el Fideicomiso Adblick Granos (FAG). La misma se fundamenta a través del examen de un conjunto de detallada información de base, la cual es expuesta y analizada en el informe técnico mencionado. Se han considerado también para este Informe, novedades provenientes de las News 16.3 de ADBlick Agro, referidas a la evolución de la 16ª campaña y de la Campaña 17ª.

Desempeño del Fondo: El Fondo continúa operando en un destacable marco de sustentabilidad operativa y financiera, encarando bajo mejores perspectivas el cierre de la campaña 16ª, con relación a las negativas circunstancias de la campaña anterior. El mercado internacional para los granos y otros productos derivados, sigue operando bajo condiciones de alta volatilidad.

Introducción

El Fondo se constituyó a partir de lo establecido, conjuntamente, por el marco de la Ley 24.083, la Ley 26.831, el Decreto N° 471/2018 y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV), se estableció una duración de 6 años, contemplando su prórroga en el reglamento de gestión. La CNV aprobó la oferta pública de las Cuotapartes del Fondo, a través de la RESFC- 2019-20298-APN-DIR#CNV de fecha 12/06/2019. El Fondo está registrado bajo el N° 1114 de la CNV. La moneda del Fondo, es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica o la moneda de curso legal que en el futuro lo reemplace.

El Fondo realizó tres suscripciones las cuales se detallan a continuación:

1. El 26/09/2019, se emitieron 3.055.861 cuotas partes correspondientes al primer tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1 por cuota parte, equivalentes a USD 3.055.861.
2. El 11/09/2020, se emitieron 3.296.085 nuevas cuotas partes correspondientes al segundo tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1.1250 por cuota parte, equivalentes a USD 3.708.096.
3. El 09/09/2021, se emitieron 2.240.298 nuevas cuotas partes correspondientes al tercer tramo de emisión del Fondo, a un precio de suscripción de USD 1.3479 por cuota parte, equivalentes a USD 3.019.698.

El capital del Fondo al 30/04/2025, está compuesto de acuerdo con lo presentado en la Tabla 1

Tabla 1.- Capital del Fondo en USD

Cierre de los EECC	Cantidad de cuotas partes cuotas partes	Valor de las cuotas partes expresadas en USD
30/04/2025	7.396.983	9.222.271,75

5. Ni la SG ni la SD garantizan los resultados de las inversiones del Fondo y/o el incremento patrimonial del mismo. No establecen tampoco, una determinada rentabilidad esperada para el Fondo.

● Objetivo y Plan de Inversión del Fondo

El Fondo se constituyó con el objeto exclusivo de otorgar rentabilidad a los cuotas partistas mediante la inversión en: (a) Derechos patrimoniales representados o no por títulos valores, con o sin oferta pública de sociedades y/o vehículos, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de la CNV, dedicados a la explotación agropecuaria incluyendo aquellos en los que ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, sean parte, y (b) Obligaciones Negociables con o sin oferta pública, garantizadas o no, emitidas por compañías, que podrán calificar como Pymes CNV de acuerdo a lo dispuesto en las Normas de la CNV, dedicadas a la explotación de negocios agropecuarios, incluyendo a ADBlick Granos S.A. y sus sociedades controlantes y controladas, que en conjunto constituyen los Activos Específicos (AE). Con relación al Plan de Inversión, se contempla como actividad principal la inversión en AE, los cuales serán identificados por

la SG. El proceso de inversión, será validado bajo el asesoramiento y emisión de dictamen favorable por parte del AI. Al presente, las inversiones del Fondo se han realizado únicamente en el Fideicomiso.

● **Modalidad de ejecución de las inversiones**

Los AE son seleccionados en función de aquellos que estén disponibles en el mercado, durante la vida del Fondo, siempre respetando los criterios establecidos en el Prospecto y el Reglamento.

UNTREF ACR UP considera que el diseño inversor previsto para la operatoria, contempla adecuados procedimientos para la mitigación de los riesgos asociados a las actividades agrícolas, resultando en un mecanismo consistente para la realización de las oportunidades de inversión detectadas. La experiencia en la administración de inversiones y riesgos de la SG, y la experiencia profesional en el sector del AI, le otorgan un marco de razonable certidumbre al funcionamiento de esta operatoria. El valor de la inversión del Fondo al 30/04/2025, se expone en la Tabla 2.

Tabla 2.- Inversiones del Fondo en el FAG al 30/04/2025

Patrimonio Neto ADBlick Granos Fideicomiso	
al 30/04/2025	USD 39.111.583,98
.Participación del Fondo en el Fideicomiso al 30/04/2025	27,4635%
.Subtotal del Fondo	USD 10.741.393,05
.Honorarios de estructuración y honorario fijo del Fiduciario	USD 88.222,40
.Valor de la inversión al cierre en USD	USD 10.829.615,45
.Tipo de cambio \$/USD	1.161,0
Valor de la inversión del Fondo al cierre en pesos	\$ 12.573.183.537

● **Acciones registradas para el desarrollo del Fondo**

En el Hecho Relevante (HR) publicado por el Administrador con fecha 11/06/2025, se publica el Informe trimestral producido por el AT del Fondo Ing. Agr. Fernando Vilella, con motivo del cierre del ejercicio trimestral al 30/04/2025. El mismo, examina el estado de la inversión del Fondo en su carácter de fiduciante clase “G” en el FAG, comprendiendo al periodo correspondiente a la 16ª Campaña. A partir de la consideración y el análisis de diversa información del FAG, que corresponden entre otras, al Plan de Negocios y Presupuesto del FAG y a Informes producidos por ADBlick Granos S.A. El AT concluyó con opinión favorable con relación a las inversiones del Fondo en el FAG.

El Informe del AT indica que tomando información al 29/05/2025, sobre el estado de las hectáreas cosechadas a esa fecha, se observa que con relación a la gruesa, la soja presenta un 64% de avance en la de primera y un 40% en la de segunda. Los rindes se situaban un 11% por debajo de lo presupuestado para la soja de primera y un 40% superiores para los de segunda. La sequía impactó negativamente sobre el comportamiento de la soja de primera, en tanto las lluvias favorecieron el desempeño de la soja de segunda. Restaban cosechar 13.000 has, de soja y 1.500 has de maíz

Las News 16.2 (confirmadas por la versión 16.3) destacan que el girasol, se encamina a obtener rendimientos superiores a los presupuestados, como consecuencia de un buen nacimiento y desarrollo vegetativo del cultivo. Los maíces tempranos sufrieron adversas condiciones climáticas, sin posibilidad de recuperación. El maíz tardío también transcurrió bajo condiciones climáticas negativas. En ambos casos las consecuencias se manifestarán en rindes inferiores a los presupuestados. Aunque bajo condiciones climáticas similares a los maíces, el sembrado tardío de la soja de primera, mitigó el impacto negativo, permitiendo esperar rendimientos en línea con lo planificado. Para el caso de la soja de segunda, el efecto benéfico de las lluvias

de marzo, deberían resultar en rindes superiores a los esperados. La finalización de la cosecha de gruesa, se hallaba demorada por las intensas lluvias registradas durante el mes de junio.

El Plan de Siembra se encuentra concluido, contemplando las hectáreas ajustadas a lo efectivamente sembrado, siendo consistente con labores agrícolas, los cultivos considerados y los campos arrendados por el FAG. La estimación de producción es de 231.000 toneladas, con precio fijado para el 58% de la producción, tomando como referencia a los precios de mercado. La actualización proporcionada por las News 16.2 de ADBlick Granos, indican que dicha proporción alcanzaba a marzo de 2025 al 66%, destacándose que para trigo alcanzaba al 81%, para la cebada al 99% y para el girasol alto oleico al 80%.

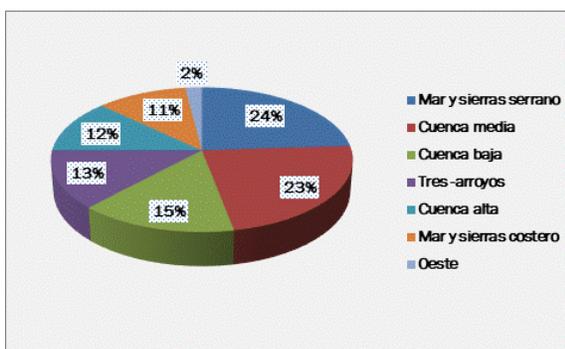
■ Plan de siembra total y distribución zonal de la 16ª campaña

La información correspondiente al desarrollo de la 16ª campaña, con relación a las hectáreas sembradas y su distribución zonal, se reflejan en los siguiente Gráficos n^{os} 1 y 2.

Gráfico 1. Distribución de la siembra por cultivo y en %

Cultivos	Hectáreas	Participación
Soja	27.025	37,1%
Girasol	18.957	26,0%
Cebada	12.170	16,7%
Trigo	11.045	15,1%
Maíz	1.998	2,7%
Maní	591	0,8%
Ryegrass	387	0,5%
Camelina	195	0,3%
Maíz pisingallo	518	0,7%
Agropiro	20	0,0%
Total	72.906	100,0%

Gráfico 2. Distribución zonal de la siembra



En el informe, se destaca la continuidad del carácter volátil de los mercados, con influencia negativa en la formación de los precios, los cuales continúan con tendencia de fondo bajista, acompañando a la conflictiva relación comercial de EEUU con China y otros importantes mercados mundiales. En este contexto, el AI continúa desarrollando acciones de cobertura, dirigidas a mitigar los impactos negativos de este escenario.

● Plan de Negocios de la 17ª Campaña

De acuerdo con lo presentado en las News 16.3, el FAG profundizara el modelo de gestión activa de riesgos. Con ese objetivo, extenderá su ámbito productivo, incorporando superficies de siembra en el sur de Santa Fe y de Córdoba, continuando con su actividad en las 8 zonas en que opera en la Provincia de Buenos Aires, permitiendo estas acciones la diversificación de cultivos. Se propone también, la continuidad y crecimiento en el vertical de insumos, que aporta positivos resultados al FAG.

Se operaría como objetivo en 62.000 has físicas/80.000 has agrícolas , comprendiendo a un objetivo de 170 campos a alquilar. Hay un 77% de avance para los arrendamientos. Los cultivos comprenderán a:

Maíz	Girasol	Trigo	Soja NonGmo	Maíces especiales	Cebada	Maní	Camelina	Colza	Camíata
------	---------	-------	-------------	-------------------	--------	------	----------	-------	---------

La producción prevista alcanzaría a las 300.000 Toneladas. El equipo de arrendamiento ya trabaja en las ambientaciones de los campos, junto con la finalización de los planteos productivos, procurando alcanzar el objetivo de superficie.

ADBlick Granos es uno de los diez principales productores agrícolas, desde la cantidad de has que administra, con la característica de estar altamente diversificado dentro de la cadena de valor.

◀ Condiciones generales los de cultivos. Informe de la Bolsa de Cereales al 21/08/2025

El Informe Semanal de la Bolsa de Cereales al 21/08/2025, en su Panorama Agrícola Semanal, presenta el estado de desarrollo de los principales cultivos, comprendiendo al 90% del área sembrada a nivel nacional. Se presenta un importante resumen de las condiciones, tanto de los cultivos considerados como de las climáticas.. El resumen del informe para cada cultivo se expone a continuación.

■ Cebada

La siembra ha finalizado a nivel nacional. En algunos sectores de sur, centro y oeste de Buenos Aires, se registraron algunas demoras, originadas por excesos hídricos que limitaron el ingreso de maquinarias a los campos. Por otra parte, en un contexto de buena disponibilidad hídrica, el 98% de los lotes cebaderos del área sur del cultivo, presentaron condición es de cultivo Normal/Excelente, con un 60% de los mismos transitando la etapa de pleno macollaje. Con posterioridad a las últimas lluvias, en el centro de Buenos Aires se registró la presencia de excesos hídricos. En esa zona, el 50% de los lotes transita la etapa de pleno macollaje. El avance en las labores de fertilización, estarán supeditadas a la ausencia de precipitaciones.

■ Trigo

Para este cultivo, se produjo una mejora significativa en la humedad disponible, coincidiendo con un importante momento para las labores de refertilización en las áreas de mayores volúmenes de producción. Se observan excesos en el centro/este del país, la presencia de buenas condiciones climáticas, ayudaran a generar condiciones normalizadas, permitiendo avanzar con esas labores y una mejor asimilación de nutrientes. Con referencia a los persistentes excesos hídricos en el sur del área agrícola, las zonas más afectadas, son las que permanecen bajo agua desde el principio de la actual campaña, no esperándose pérdidas adicionales del cultivo.

■ Maíz

La cosecha de maíz en la última semana, registro leves avances del 1,3%, llevando el nivel de cosecha al 95,9% dentro del área estimada. Con relación a igual periodo del año anterior se registra un leve retraso del 2,8% y de un 1,1% con relación al promedio de los últimos cinco años. Quedan por cosechar lotes de planteos tardíos y de segunda en el sur del área agrícola. Se requerirán más días para volver a generalizar labores, lo que conlleva que la finalización de la cosecha de la actual campaña, podría extenderse a septiembre. El estimado de producción se mantiene en 49Mtn.

■ Girasol

En el inicio de la semana se presentó un frente amplio de tormenta cubriendo todo el este del área agrícola, comprendiendo desde la región NEA hasta el sudeste bonaerense. Esas condiciones, mejoraron considerablemente el escenario de partida del girasol. En el norte del país la siembra ya supera el 70 % de lo proyectado, en el Centro- Norte de Santa Fe, con un 23 % de avance de siembra, se consolida la proyección del área a sembrar. Esos eventos, demoraron temporalmente la continuidad de las labores, redujeron el progreso intersemanal a solo 3 puntos porcentuales. A nivel nacional, ya se encuentra sembrado el 15,8 % de las 2,6 MHa proyectadas, representando un adelanto interanual de 15,3 p.p. y de 6,6 p.p. respecto al promedio del último quinquenio.

I. Sociedad Gerente

Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A (Allaria Ledesma), administrador del Fondo bajo análisis, es una sociedad que cuenta con una amplia trayectoria en el mercado de capitales, y es el resultado de una asociación de un conjunto de especialistas, con probada capacidad y experiencia en el mercado de capitales. El grupo económico, actúa en todos los negocios que se desarrollan en el mercado de capitales, tanto local como internacional. Cuenta con una dotación de recursos tecnológicos y humanos, constituidos por más de 200 profesionales con destacada experiencia de actuación.

Específicamente en el mercado de Fondos Comunes de Inversión, a fines de junio de 2025 la Sociedad Gerente tenía bajo gestión, un monto patrimonial en 47 fondos abiertos superior a los \$1.900.000 millones. Asimismo, la Sociedad administra otros fondos cerrados vinculados a la actividad inmobiliaria y agroganadera.

Tanto los accionistas, como el órgano de administración de Allaria Ledesma Fondos Administrados SGFCI S.A., está compuesto por personas de reconocida trayectoria en el mercado de capitales local.

UNTREF ACR UP evalúa que de la lectura y consideración de la información consultada, se desprende que la Sociedad Gerente, cuenta con la infraestructura metodológica y profesional suficiente para desarrollar una muy buena gestión de la cartera de inversiones. Es un antecedente destacable, la experiencia operativa de la Sociedad en Fondos de similar naturaleza.

II. Sociedad Depositaria

Banco Comafi S.A. es una entidad financiera de capital privado argentino, que posee 78 sucursales en toda la Argentina. Comenzó a operar en el año 1984, bajo la denominación Comafi S.A. como agente de mercado abierto, especializado en *trading* de títulos públicos, pases y otras operaciones financieras.

Según información institucional, a marzo de 2024 el Banco Comafi tiene préstamos otorgados por \$904.952,6 millones, depósitos recibidos por \$1.830.648 millones y un Patrimonio Neto de \$ 347.299,1 millones.

Los integrantes del Directorio son de idoneidad reconocida, destacándose su presidente Guillermo Cerviño con una vasta trayectoria en el sistema financiero argentino.

Actualmente, Banco Comafi actúa como agente de custodia en cientos de fondos comunes de inversión según información disponible en la CNV. Se encuentra registrado como sociedad depositaria bajo el N° 26 en la CNV.

UNTREF ACRUP entiende que las actividades que realiza en materia de custodia, y la solvencia profesional del Banco, son antecedentes destacables para las funciones atribuibles al Banco en el Fondo, establecidas en el punto 1 del Capítulo 9 del Reglamento de Gestión del mismo.

III. Asesor de Inversiones

ADBlick Granos S.A. (la Sociedad) es una sociedad constituida el 26/07/2011. Comenzó sus actividades en la gestión y desarrollo de proyectos de inversión agroindustriales hacia el 2006. Su Directorio y sus accionistas tienen reconocida trayectoria en su mercado de actuación.

Se encuentra desarrollando proyectos en diversas actividades vinculadas a: granos, ganadería, campos, olivos, cultivos de productos *premium* y energías renovables. De los antecedentes institucionales de la Sociedad y del resumen presentado en el Prospecto, se observa una destacable trayectoria en el desarrollo de los mismos, especialmente en lo referido a granos. La modalidad dominante de financiamiento utilizada, se implementa través de fideicomisos. Por otra parte, se emplean tipos de organización y dirección de los proyectos, adaptables a las características de los mismos. El conjunto de la información, evidencia una Sociedad con fuerte experiencia en las actividades agroindustriales.

Un factor destacable, es que la Sociedad trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (*Good Agricultural Practice* (GAP) – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, pos-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

UNTREF ACR UP entiende que los antecedentes profesionales de los integrantes de la Sociedad, su especialización y experiencia sectorial, así como también los antecedentes y la actualidad de los proyectos en los que trabajan, son factores que le otorgan ventajas competitivas, otorgándole fortaleza a su actuación como Asesor de Inversión del Fondo.

IV. Reglamento de Gestión

UNTREF ACR UP entiende que el Reglamento de Gestión (RG), cumple satisfactoriamente con los requisitos formales que establece la CNV. Incorpora además importantes aspectos vinculados con la gestión del Fondo, que le otorgan un consistente y transparente conjunto normativo.

IV.1 Funciones de la Sociedad Gerente

UNTREF ACR UP entiende que las funciones otorgadas a la SG en el RG, pueden ser cubiertas ampliamente por Allaria Ledesma SGFCI S.A., constituyéndose esto en una de las fortalezas del Fondo.

IV.2 Funciones de la Sociedad Depositaria

UNTREF ACR UP entiende que el conjunto de funciones definidas para la SD en el RG, tienen un respaldo de solidez, profesionalidad y experiencia de actuación, por parte del Banco Comafi S.A, y constituye otra de las fortalezas destacables del Fondo.

IV.3 Funciones del Asesor de Inversión

El RG establece relevantes actividades para el AI, centradas en el asesoramiento y la emisión de dictámenes sobre las decisiones de inversión de la SG. Se establece que esto no debería limitar la capacidad de decisión

de la SG, pero resulta claro que la experiencia y el conocimiento profesional en el mercado de actuación del Fondo, está en cabeza del AI. Oportunamente en este informe, se ha señalado la capacidad profesional que presentan los antecedentes del AI.

IV.4 Funciones del Asesor Técnico

Puede emerger un riesgo de dependencia por parte de la SG con el AI, ya que este último cumple con la importante función de asesorar y validar sobre oportunidades de inversión del Fondo. A efectos de mitigar este riesgo, el Reglamento contempla la designación, desde la SG y la SD, de un profesional de reconocida jerarquía, el que actuará bajo el marco de lo dispuesto en el RG, con el carácter de AT y con funciones claramente especificadas. Es importante destacar que esta figura, también comprende a la emisión de informes trimestrales a través de la AIF, a través de Hechos Relevantes, conteniendo información sobre la evolución de las actividades del Fondo. Para estas actividades el Fondo designó al Ing. Agr. Fernando Vilella, profesional de destacada trayectoria en el ámbito de actuación del Fondo.

En opinión de UNTREF ACR UP, los puntos anteriores son de particular importancia para transparentar las actividades operativas del Fondo, mejorar la calidad de su administración, mitigar riesgos operacionales, eventuales conflictos de intereses y definir la posibilidad de ocurrencia de riesgos sistémicos y su impacto sobre las operaciones del fondo.

Impacto ambiental en la ejecución del Plan de Inversión

Como se señaló *ut supra* en este Informe, un factor destacable es que ADBlick Granos S.A. informa que trabaja respetando las “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) (*Good Agricultural Practice (GAP)* – promovidas por la FAO) y la producción sustentable, incluyendo aquellas acciones tendientes a reducir los riesgos de contaminación físicos, químicos y biológicos en la producción primaria, desde la siembra a la cosecha, así como el acondicionamiento a campo, post-cosecha, transporte y almacenamiento de los alimentos.

Anexo I

Información contable del Fondo correspondiente al Ejercicio Intermedio, finalizado el 30 de abril de 2025 (en pesos y en moneda homogénea al 30/04/2025).

Tabla 1 - Estado de situación patrimonial al 30/04/2025

ACTIVO	30/04/2025 pesos	31/07/2024 pesos
Activos Corrientes		
Caja y Bancos	2.804.512	2.954.865
Inversiones temporarias	12.780.758	2.435.172
Inversiones en Activos Específicos	12.573.183.537	13.587.109.423
Créditos fiscales	150.037.793	69.508.407
Total del Activo Corriente	12.738.806.600	13.662.007.867
Activos no corrientes		
Activos Intangibles	18.194.123	78.877.852
Total del Activo no corriente	18.194.123	78.877.852
Total del Activo	12.757.000.723	13.740.885.719
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar	57.212.130	72.467.285
Otras deudas	1.909.730.651	0
Total del Pasivo Corriente	1.966.942.781	72.467.285
Total del Pasivo	1.966.942.781	72.467.285
PATRIMONIO NETO	10.790.057.942	13.668.418.434
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	12.757.000.723	13.740.885.719

Fuente: EECC al 30/04/2025

Tabla 2 - Estado de Resultados al 30/04/2025

Conceptos	30/04/2025	30/04/2024
▪ Gastos operativos	-238.732.145	-350.331.226
▪ Resultados por inversiones en Activos Específicos	-178.580.929	-1.373.054.890
▪ Resultados financieros y por tenencia, incluyendo RECPAM	-559.643.375	-400.235.754
Resultado del Ejercicio	-976.956.449	-2.123.621.870

Fuente: EECC al 30/04/2025

Tabla 3 - Estado de evolución del Patrimonio Neto al 30/04/2025

Periodos	Cuotapartes	Prima por suscripción de segundo/tercer tramo	Ajuste por inflación de cuotapartes y prima	Resultados no asignados	Total del Patrimonio en Pesos
Saldos al 31/07/2023	641.077.302	107.223.837	16.849.719.576	-502.355.142	17.095.665.573
Resultado del periodo	-	-	-	-2.123.621.870	-2.123.621.870
Saldos al 30/04/2024	641.077.302	107.223.837	16.849.719.576	-2.625.977.012	14.972.043.703
Saldos al 31/07/2024	641.077.302	107.223.837	16.849.719.577	-3.929.602.282	13.668.418.434
Rescate de cuotapartes	-89.179.811	-14.915.832	-2.343.952.600	546.644.200	-1.901.404.043
Resultado del periodo	0	0	0	-976.956.449	-976.956.449
Saldos al 30/04/2025	551.897.491	92.308.005	14.505.766.977	-4.359.914.531	10.790.057.942

Fuente: EECC al 30/04/2025

Definición de la calificación

ADBlick Granos Fondo Común de Inversión Cerrado Agropecuario: “AA- (cc)”.

La calificación “AA” confirmada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a “Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, muy buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión”.

Modificadores: las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-”, para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Sufijos: Las calificaciones contienen un sufijo que identificara a la clase de Fondo calificados. El sufijo “cc” corresponde a fondos comunes de inversión cerrados.

El presente informe debe leerse conjuntamente con el Reglamento de Gestión y Prospecto de Emisión.

Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Prospecto de Emisión y Reglamento de Gestión del Fondo.
- Información cualitativa y cuantitativa de Allaria SGFCI S.A suministrada por la Sociedad Gerente.
- EECC del Ejercicio intermedio cerrado el 30/04/2025 auditados.
- Información del sitio institucional de Allaria Fondos Administrados S.A. www.allariafondos.com.ar
- Información del sitio institucional del Banco Comafi S.A.: www.comafi.com.ar
- Información del sitio institucional de ADBlick Agro S.A.: www.adblickagro.com
- ADBlick Granos News 16.2 y 16.3
- Hechos Relevantes publicados en la CNV: www.cnv.gob.ar

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

Analistas a cargo:

Juan Carlos Esteves, jesteves@untref.edu.ar

Juan Manuel Salvatierra, jmsalvatierra@untref.edu.ar

Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, nramos@untref.edu.ar

Fecha de la calificación asignada: 28 de agosto de 2025.